



**Proceso de Selección
Operador(a) Control Tráfico Ilícito San Antonio**



ACTA N° 6

En Valparaíso, con fecha 22 de enero de 2016, se constituye la comisión del proceso de selección para proveer dos (2) empleos a contrata para desempeñarse como **Operadores(as) Control Tráfico Ilícito en la Administración de Aduana San Antonio**, en el marco del Programa de Control Tráfico Ilícito.

La sesión está integrada por los(as) señores(as):

Jose Luis Castro Montecinos Subdirector de Fiscalización
Jenny Castillo Tabilo Subdirectora de Recursos Humanos
Alejandra Marguirott Carrera Jefa Departamento de Personal (S)

Temas a tratar:

1. Análisis y resolución de observación de postulante;

Los integrantes de este Comité acuerdan que:

1. Una vez informado el resultado de la evaluación curricular a cada postulante, se recibe observación de una postulante respecto a este resultado:

CÓDIGO	Reclamo	Respuesta
420145	El(la) postulante señala que cuenta con más de 12 años de experiencia, por lo que se debiese revisar los criterios utilizados.	El comité revisa nuevamente los antecedentes de experiencia profesional del postulante, y estima que su experiencia no es deseable para el perfil de cargo convocado en esta oportunidad. Por lo anterior, se mantienen su puntaje en el factor de Experiencia Profesional en 0 puntos.

Lo anterior, se le informará al postulante a través de correo electrónico.

Para constancia firman:



Jenny Castillo Tabilo
Subdirectora de Recursos Humanos



José Luis Castro Montecinos
Subdirector de Fiscalización



Alejandra Marguirott Carrera
Jefa Departamento de Personal (S)